

Municipios

número 61

*La FMC estrecha lazos
con el Gobierno de Cantabria*



A photograph of a couple walking away from the camera on a dirt path through a forest. The woman on the left has a green backpack. A black dog is in the foreground on the left. The scene is bathed in warm, golden light, suggesting late afternoon or early morning. Long shadows are cast on the path.

AVANZAMOS POR TI *Caminamos juntos*



GOBIERNO
de
CANTABRIA



AÑO JUBILAR
LEBANIEGO
2023·2024



Parece que fue ayer cuando asumimos con entusiasmo y responsabilidad, a partes iguales, la responsabilidad de gobernar los ayuntamientos, algunos por primera vez, y otros con la experiencia de saber a qué nos enfrentábamos y qué se esperaba de nosotros. Pero ya ha pasado casi un año desde el último cambio de ciclo. Es buen momento, pues, para hacer balance, pararse, reflexionar y constatar si el camino recorrido en estos meses va en la dirección que nos marcamos en la Asamblea, de consolidar una etapa presidida por la unidad y el consenso.

Aprovecho las líneas que me brinda 'Municipios', nuestra revista de cabecera, para animar a todos a seguir por esta senda porque, con mayor o menor acierto, hemos ido dando pasos firmes y constantes para defender nuestros intereses y particularidades frente al resto de administraciones, sobre todo del Gobierno de Cantabria. Además, he de decir que, por encima de todo, tenemos que acabar esta legislatura, con los deberes hechos, la conciencia tranquila y los problemas que más nos acucian resueltos. Desde luego, confío en que queda tiempo suficiente para que, al final, podamos presumir de ello.

Por eso, he de decir, con orgullo que, a lo largo de estos meses iniciales de mandato, hemos desplegado todas nuestras armas de diálogo, entendimiento y colaboración para estrechar lazos con las distintas administraciones y, de hecho, hemos conocido de primera mano los proyectos del Gobierno de Cantabria a través de varias reuniones con los diferentes consejeros. Convinimos que era una buena manera de comenzar la legislatura y, a pesar de que la fórmula no se había utilizado nunca, los resultados están siendo buenos. Por eso, quiero agradecer a todos ellos, su buena disposición a reunirse con nosotros y atender las reivindicaciones de los alcaldes, que son, en definitiva, las de los vecinos. Nuestro objetivo sigue siendo trabajar en coordinación con el Ejecutivo autonómico. Desde luego, está demostrado que es el método que ofrece mejores resultados para todos.

'Municipios' también informa de los 63 órganos en los que la Federación está representada, dentro y fuera de Cantabria. Su magnitud da buena cuenta del nivel de implicación que los responsables municipales hemos adquirido en los últimos años, por lo que no quiero desaprovechar la ocasión de felicitar a todos ellos por el compromiso adquirido, siempre de forma desinteresada en favor de los municipios. Igualmente, varios son los cargos electos que se han integrado en las comisiones de trabajo de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), cuya Vicepresidencia Segunda ostenta la alcaldesa de Santander, Gema Igual, que también forma parte de nuestra Comisión Ejecutiva.

Se trata, hay que decirlo, de un esfuerzo individual que, a buen seguro, redundará en el bien colectivo. Confío plenamente en vuestro buen hacer y no puedo estar más orgulloso del elenco de cargos electos, técnicos, y personal de todas las categorías que están al frente de los ayuntamientos de Cantabria. Juntos, de la mano y al unísono, haremos de los 102 municipios un lugar mejor en el que vivir, trabajar o disfrutar.

3	Editorial
4	Reuniones con consejeros
5	Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
6	Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa
7	Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
8	Industria, Empleo, Innovación y Comercio
9	III Jornadas Ciudades Amigas de la Infancia
10	Sistema DICIREG
11	Comisión de Coordinación de medidas contra la ocupación ilegal de viviendas
12	Reunión sobre la regulación de Viviendas de Uso Turístico
13	Convocatoria única para los Cuerpos de Policía
14	Consejo Asesor para la lucha contra el Desplazamiento
15	Jornadas de Formación para concejales Reunión con la Asociación Profesional de Venta Ambulante
16	Subvención del Gobierno de Cantabria a la FMC Guía de Entidades Locales de Cantabria
17	Órganos en los que está representada la FMC
21	Representantes de Cantabria en la FEMP



EDITA: FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE CANTABRIA
 C/ Pintor Escudero Espronceda, 14-bajo · 39300 Torrelavega, Cantabria
www.federaciondemunicipios.com · cantabria@federaciondemunicipios.com
Maqueta: Nexo Publicidad · **Diseña e Imprime:** Imprenta Villegas S. L., Torrelavega
Tirada: 1.400 ejemplares · **Depósito Legal:** SA-228-2002 · **Número:** 61 Mayo 2024



Fotografías: Gobierno de Cantabria, FEMP y FMC

Esta revista está subvencionada por el Gobierno de Cantabria



Isabel Urrutia y Javier Camino, en la sede del CIMA, en Torrelavega, durante el encuentro con los alcaldes, a instancias de la FMC

La FMC impulsa el contacto con el Gobierno de Cantabria

Las reuniones con varios consejeros se han sucedido durante los últimos meses

Varios han sido ya los encuentros con los responsables del Gobierno de Cantabria que, a instancia de la Federación de Municipios, se han sucedido durante los últimos meses. En concreto, los representantes de los ayuntamientos de la región se han reunido con cuatro consejeros. Así, ya en noviembre, apenas un mes después de la renovación de los cargos de la Federación, tuvo lugar la primera reunión con el consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Roberto Media, que trasladó a los regidores su intención de modificar la Ley del Suelo y retrotraer la regulación normativa a 2012, tal y como ha ocurrido posteriormente.

En enero, se celebró una nueva reunión, esta vez con la consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, Isabel Urrutia, que informó de los proyectos y principales líneas de actuación de su departamento.

Además, aprovechó para solicitar el apoyo de los 97 ayuntamientos con menos de 20.000 habitantes para avanzar en la transformación digital de los municipios durante el presente ejercicio. La iniciativa, denominada DIGIALCANT, cuenta con fondos europeos Next Generation EU, convocados por el Gobierno de España, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Comunicación permanente

También en febrero, se programó un nuevo encuentro con el consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, Eduardo Arasti, que explicó a los alcaldes su objetivo de reindustrializar Cantabria durante esta legislatura. Para ello, su departamento elaborará un inventario del suelo industrial de los 102 municipios. Además, Arasti expuso las principales líneas de actuación y ayudas de su Consejería para los ayunta-

mientos. De allí surgió el compromiso de la directora del Servicio Cántabro de Empleo (EMCAN), Lucía Serrano, de agilizar la convocatoria de la Orden de Corporaciones Locales, como así ha ocurrido. En ese mismo mes, los alcaldes tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Begoña Gómez del Río, las iniciativas de su departamento dirigidas a las entidades locales.

Asimismo, atendiendo la solicitud formulada por el alcalde de Potes y tesorero de la FMC, Javier Gómez, la consejera se comprometió a revisar el importe de los convenios que los ayuntamientos y las mancomunidades deben firmar con el Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS), que no se actualizan desde 2015, un asunto que también ha abordado la Comisión Ejecutiva de la Federación en su última reunión.



Foto de familia de los alcaldes y el consejero de Fomento, Roberto Media, tras su reunión en Torrelavega para explicar las políticas de su departamento

El Gobierno modifica la Ley del Suelo y propone cambios para facilitar el desarrollo sostenible de los ayuntamientos

Roberto Media explicó previamente las particularidades de la nueva norma

El Gobierno de Cantabria modificó la Ley 5/2022 de Ordenación del Territorio y Urbanismo, más conocida como Ley del Suelo, retrotrayendo la regulación a la normativa de 2012. De hecho, según el Ejecutivo, la nueva legislación permite la construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico, para que no haya ciudadanos de primera y de segunda, y favorecer que las personas puedan quedarse en los pueblos.

Así lo explicó el consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Roberto Media, junto al director general de Urbanismo y Ordenación del Territorio, Víctor Gil, y parte de su equipo técnico, a la propia Federación de Municipios de Cantabria (FMC) y a los alcaldes, en el transcurso de una reunión celebrada en el Centro de Investi-

gación del Medio Ambiente (CIMA) de Torrelavega.

Además de asegurar que esta modificación responde a la demanda de la práctica totalidad de los alcaldes, Media avanzó su intención de plantear esta legislatura los cambios necesarios para facilitar el desarrollo sostenible de los ayuntamientos.

Por su parte, el presidente de la FMC, Javier Camino, agradeció la rapidez en dar forma y consensuar la norma, dando así respuesta a sus demandas.

PROT, esta legislatura

Las modificaciones efectuadas en la Ley del Suelo, realizadas, debido a la premura, en la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, garantizan, según el consejero, la aprobación, esta legislatura, del Plan Regio-

nal de Ordenación del Territorio de Cantabria (PROT). Se trata, señaló Media, de una legislación urbanística simple, clara y adaptada a las necesidades de la región.

Los principales cambios se aplican a las determinaciones sobre la construcción de viviendas unifamiliares en suelo rústico de protección ordinaria, corrección de errores en el articulado, solucionar las discrepancias con la legislación estatal e incorporar mejoras que clarifiquen la norma.

Igualmente, la Dirección General de Vivienda y Arquitectura trabaja en un nuevo decreto, que sustituya al actualmente vigente del año 1991, para facilitar a los ciudadanos los trámites y reducir los plazos para obtener las cédulas de habitabilidad de sus viviendas.



La consejera de Presidencia y el presidente de la FMC posaron tras el encuentro con los alcaldes para animarles a impulsar la digitalización en los ayuntamientos

La transformación digital necesita de la colaboración de los ayuntamientos

El Gobierno pide apoyo a los municipios para impulsar medidas de cambio

Los ayuntamientos son colaboradores imprescindibles para abordar la transformación digital de los municipios. Por eso, el Gobierno de Cantabria ha vuelto a pedir el apoyo de los consistorios para llevar a cabo todas las medidas de cambio y transformación, contempladas en su hoja de ruta para esta legislatura. Así se lo trasladó la consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, Isabel Urrutia, a los alcaldes de los 102 municipios, durante un encuentro con la Federación de Municipios de Cantabria (FMC), para exponer los proyectos y las principales líneas de actuación de su departamento en 2024.

La digitalización, la puerta de la simplificación administrativa

Durante la cita, que tuvo lugar en el Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA), en Torrelavega, Urrutia subrayó que el objetivo del Gobierno es desarrollar el Plan de Transformación Digital dirigido a los ayuntamientos e impulsar la simplificación administrativa, puesto que, este año, tiene que ser el de la mutación definitiva a lo digital, y hacer de la administración electrónica un

aliado para avanzar en la citada simplificación administrativa. A tal fin, en junio de 2023, el Ministerio de Política Territorial concedió 700.050 euros al Gobierno de Cantabria de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para la adquisición y entrega de 582 portátiles a los 97 ayuntamientos de población inferior a 20.000 habitantes.

DIGIALCAN, el proyecto de apoyo a la transformación digital

Los ayuntamientos, por su parte, deberán disponer de un técnico informático, mientras que el Gobierno facilitará una estación base 'dock station' y una segunda pantalla para cada uno, que permitan habilitar puestos de trabajo de nueva generación con movilidad y herramientas colaborativas, que maximicen la productividad de los empleados públicos y faciliten su trabajo no presencial. Esta iniciativa forma parte del proyecto DIGIALCAN, de apoyo a la gestión y ejecución de las actuaciones de transformación digital, implementado tras conocer la situación de cada ayuntamiento en cuanto a infraestructuras informá-

ticas (hardware y software). Durante el encuentro, la consejera de Presidencia ofreció el apoyo del Gobierno para garantizar que la financiación y las diferentes líneas de ayudas lleguen a cada uno de los municipios e insistió en la importancia de ir de la mano para superar los retos del ámbito local.

Asimismo, la consejera ha expuesto a los ayuntamientos la posibilidad que tienen de adherirse a los convenios marco para reducir los gastos corrientes y ha valorado las medidas de apoyo a los municipios en riesgo de despoblamiento, como las ayudas para la adquisición de vehículos de uso común, las orientadas a acercar la cultura de la tauromaquia o la partida nominativa que reconoce la singularidad de Tresviso, entre otras.

Otra actuación encaminada en la misma dirección, ha añadido, es la acumulación de las convocatorias públicas de subvenciones para reducir los trámites administrativos que tienen que realizar los ayuntamientos para poder presentarse a ellas, incluidas las destinadas a los cuerpos de policía local y a los servicios de protección civil municipales.



Javier Camino, Begoña Gómez del Río y Tamara González, durante la exposición de las propuestas de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad para la presente legislatura

Los ayuntamientos solicitan actualizar las aportaciones del ICASS

El Gobierno se compromete a revisar el importe de los convenios, que no se revisa desde 2015

El Gobierno de Cantabria dará respuesta a la demanda de los ayuntamientos y revisará el importe que reciben mediante los convenios con el Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS), que no se actualiza desde 2015. Así se lo hicieron saber varios responsables municipales a la titular de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Begoña Gómez del Río.

En este sentido, alcaldes como el de Potes, Javier Gómez, insistieron en la necesidad de incluir en dichos convenios de colaboración una cláusula de actualización anual automática de las cuantías, en base al incremento del Índice de Precios al Consumo (IPC) o al aumento salarial. Además, entre otros, el alcalde de Colindres, Javier Incera, solicitó que este aumento se extienda al resto de programas que implican a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, con los que se da la misma circunstancia. Estos fueron algunos de los términos en los que transcurrió el debate e intercambio de impresiones con la consejera, en el

transcurso del primer encuentro, organizado por su departamento con la Federación de Municipios de Cantabria (FMC), en el Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA) de Torrelavega. Gómez del Río, que acudió a la cita con varios de los altos cargos de su Consejería, se comprometió a estudiar todos estos asuntos, para buscar una solución que satisfaga a ambas partes.

Impulsar la colaboración entre administraciones

A lo largo de la jornada, la consejera repasó las medidas en las que ya trabaja su departamento, como la libre elección de residencias, el impulso a las oficinas de igualdad en Cantabria, el inicio de las obras de mejora del albergue de Solórzano o la nueva Ley del Voluntariado, entre otras. Además, abogó por impulsar la colaboración entre ambas administraciones, puesto que, a su juicio, deber existir mecanismos permanentes de cooperación que hagan más fluida la relación entre Gobierno regional y los ayuntamientos. Por su parte, la directora general de

Inclusión Social, Familias e Igualdad, Tamara González, desglosó algunas de las ayudas existentes para la realización de planes de igualdad, las oficinas de atención a mujeres y al Plan Corresponsables, impulsado por el Ministerio de Igualdad. Asimismo, el director general de Juventud, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, Joaquín Rueda, detalló las subvenciones para los centros de información juvenil ubicados en algunos ayuntamientos y la cooperación al desarrollo.

En este sentido, hizo un llamamiento para que los municipios se sumen al Fondo Cantabria Coopera, la institución de referencia en la región para articular la solidaridad local con los países en desarrollo. Finalmente, el director general de Dependencia, Atención Sociosanitaria y Soledad no deseada, Eduardo Rubalcaba, explicó que la soledad no deseada es un problema social que afecta al 14% de la población, tanto mayores de 65 años como jóvenes, y apeló a los alcaldes para que participen en los programas que se están llevando a cabo para paliar esta situación.

Cantabria contará con un inventario de suelo industrial en los ayuntamientos

El Gobierno regional se propone reindustrializar la Comunidad Autónoma con ayuda de los municipios



De izquierda a derecha, Eduardo Arasti, Javier Camino y Carlos Caramés al inicio de la reunión de trabajo con los ediles municipales

Cantabria ya trabaja en la elaboración de un inventario de suelo industrial de sus 102 municipios. El objetivo es identificar ese tipo de suelo en la región, puesto que muchos ayuntamientos no saben si disponen o no de él, porque las herramientas de planeamiento urbanístico están obsoletas o en tramitación. De hecho, el Ejecutivo autonómico se ha propuesto, para esta legislatura, la reindustrialización de Cantabria. Un reto para el que los ayuntamientos juegan un papel esencial con la generación de suelo industrial, estratégicamente ubicado, con precio adecuado y condiciones flexibles, que potencien las posibilidades de atracción de nuevos proyectos. Por eso, es preciso reforzar la colaboración con las corporaciones locales y establecer un plan de cooperación con los principales agentes implicados en el ámbito del emprendimiento. Así lo explicó el

consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, Eduardo Arasti, junto a varios altos cargos de su departamento, en un encuentro de trabajo con los regidores municipales, a instancias de la Federación de Municipios de Cantabria (FMC).

La Orden de Corporaciones Locales, ahora anual

A lo largo de la reunión, se anunció que la Orden de Corporaciones Locales para la inserción de personas desempleadas será, a partir de ahora, de carácter anual. En este momento, la Orden, dotada con 26 millones de euros, es bianual, pero estará vigente únicamente hasta el 30 de junio próximo. La norma en vigor, tal y como explicó la directora del Servicio Cántabro de Empleo (EMCAN), Lucía Serrano, está basada en una legislación estatal que ha decaído con la publicación de un Real Decreto,

que obligaba a las comunidades autónomas a cambiar las bases en dos años, algo que el anterior Gobierno no realizó. Para solventar esta situación, Serrano anunció que su departamento ya tenía redactadas las nuevas bases, que estaban en tramitación.

En paralelo, apuntó, el Gobierno había avanzado en la convocatoria para que, tanto las bases como la propia convocatoria, pudieran estar publicadas antes de Semana Santa, como así ha ocurrido. De hecho, gracias a ello, los trabajadores podrán estar en activo a lo largo del mes de junio. Durante su intervención, la directora también repasó las subvenciones correspondientes al Programa de Colaboración del EMCAN para la realización de obras y servicios por personas desempleadas, destinados a financiar los costes laborales.

La Comunidad Autónoma busca ampliar las 'Ciudades Amigas de la Infancia'

La FMC acoge las III Jornadas para profundizar en el programa de UNICEF que promueve espacios de bienestar para la infancia y la adolescencia



Parte de los asistentes a las III Jornadas 'Ciudades Amigas de la Infancia' cuya presentación corrió a cargo de Javier Camino, Begoña Gómez del Río e Isabel Cubría

Camargo, Comillas, Santander, Polanco y Astillero son o están camino de ser 'Ciudades Amigas de la Infancia', lo que supone que los más de 35.000 menores que viven en esos municipios disponen de espacios de bienestar porque los ayuntamientos aplican el enfoque de derechos de infancia en su política local. 'Ciudades Amigas de la Infancia' tiene presencia en todas las comunidades autónomas y en 301 municipios, en los que residen casi 4 millones de niños y adolescentes.

La Federación de Municipios de Cantabria (FMC) acogió las III Jornadas 'Ciudades Amigas de la Infancia', organizadas por UNICEF Comité Cantabria, en colaboración con la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, y la propia FMC para promocionar el proyecto y ahondar en sus beneficios. Tal es así, que la Federación mantiene un convenio con UNICEF y el Gobierno de Cantabria para la promoción y desarrollo del programa, abierto a todos los ayuntamientos de la

región, para implantar y difundir políticas públicas en el ámbito municipal, enfocadas en los derechos de la infancia y adolescencia. Se trata también de sensibilizar a la sociedad en general y a los agentes municipales en particular para que incrementen sus esfuerzos en favor de esos derechos.

Reconocer el protagonismo de los niños

Durante la sesión, inaugurada por el presidente de la FMC, Javier Camino; la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Begoña Gómez del Río; y la presidenta de UNICEF Comité Cantabria, Isabel Cubría, se animó a los municipios a apostar por esta iniciativa y adquirir el compromiso de mejorar sus políticas públicas de infancia y adolescencia, reconociendo el protagonismo de los niños a la hora de tomar decisiones. En la misma participaron una veintena de cargos electos y técnicos de los ayuntamientos, entre los que se encontraban los alcaldes de Astillero, Piélagos y Polanco, Javier Soberón, Carlos Caramés y Rosa Díaz, respectivamente.

Tanto Gómez del Río como Javier Camino coincidieron en señalar que la prioridad es avanzar en el fomento de espacios, en el sentido más amplio, que favorezcan el bienestar de niños y adolescentes, porque de ello depende que sean adultos con valores y comprometidos con la sociedad.

Por eso, y así lo anunció la consejera de Inclusión Social, el Gobierno de Cantabria ya trabaja en el desarrollo de la Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI). De hecho, en la jornada, la coordinadora de UNICEF Comité Cantabria, María Blanco, impartió una ponencia sobre el papel de los municipios como entornos protectores y seguros para la infancia, incluyendo alusiones a la propia LOPVI. Para finalizar tuvo lugar un taller sobre 'Herramientas para el fortalecimiento de la política local de infancia: Hacia la gobernanza y la gestión municipal efectiva', a cargo del representante de la Consultora Cidalia, Jesús Migallón.



En marcha la digitalización de los registros civiles de Castro Urdiales, Laredo y Santoña

El sistema DICIREG de informatización de los libros registrales simplificará los trámites y agilizará la atención ciudadana

Isabel Urrutia y Juan Sáez durante la explicación a la Comisión Ejecutiva de la transformación que van a experimentar los registros civiles

Los registros civiles de los partidos judiciales de Castro Urdiales, Laredo y Santoña ya han comenzado a implantar el sistema de digitalización DICIREG, un nuevo modelo nacional de registro, que estará plenamente integrado en Cantabria a comienzos de 2025. Los nuevos registros civiles, impulsados desde la Administración del Estado, en colaboración con el Gobierno de Cantabria, afectan a los municipios cántabros, puesto que los 94 juzgados de paz actuales, cuyas instalaciones y medios dependen de los ayuntamientos, pasarán a ser oficinas colaboradoras del Registro Civil. Por eso, tendrán que adecuarse a los requerimientos técnicos que exige el novedoso sistema.

DICIREG, financiado a través de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) de la Unión Europea, supondrá el primer paso para la digitalización de los

libros registrales desde 1960, un proceso que se prevé completar en toda Cantabria a finales de 2025. El despliegue de la aplicación informática DICIREG simplificará los trámites administrativos y agilizará el sistema de atención a la ciudadanía, que podrá realizarlos de forma electrónica.

Presentación del cronograma a la FMC

El Gobierno de Cantabria presentó a la Comisión Ejecutiva de la Federación de Municipios (FMC) las acciones a llevar a cabo y el cronograma de implantación del plan de despliegue de DICIREG. En el encuentro participaron la consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, Isabel Urrutia; el director general de Justicia y Víctimas de Terrorismo, Juan Sáez; el subdirector de Justicia, Joaquín de la Serna; y el jefe del Servicio de Informática, Álvaro Díaz.

Durante la reunión, Urrutia solicitó la

colaboración de ayuntamientos y alcaldes, y explicó que este proceso de digitalización comenzará en cada demarcación una vez que DICIREG esté en funcionamiento, por lo que será a partir de julio de este año cuando se inicien esos trabajos en los tres partidos judiciales de Castro Urdiales, Laredo y Santoña, los primeros en contar con la nueva aplicación informática.

Además, se abordaron también los cambios que conllevará la futura Ley de Eficiencia Organizativa, con la creación de las denominadas oficinas de justicia en los municipios, que sustituirán a los actuales juzgados de paz, dotándolas de nuevas y distintas competencias, así como personal y recursos tecnológicos. La aprobación de esta Ley implicará también la puesta en marcha de los tribunales de instancia y del renovado diseño de la oficina judicial.

Constituida la Comisión de Coordinación de Medidas contra la Ocupación Ilegal de Viviendas



Roberto Media saluda a Susana Herrán, en presencia de Juan José Barruetaña y Gumersindo Ranero

Integrada por Gobierno y FMC, pretende abordar los problemas de la vivienda en Cantabria

La Federación de Municipios de Cantabria (FMC) forma parte de la primera Comisión de Coordinación de Medidas contra la Ocupación Ilegal de Viviendas que se pone en marcha en Cantabria para abordar los problemas de la vivienda. El órgano, que se reunirá al menos dos veces al año, está integrado por los ayuntamientos y la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, pero también pretende incluir a las Consejerías de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad y Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, así como a la Delegación del Gobierno, dado que muchas competencias en esta materia no corresponden a Cantabria. La primera reunión, presidida por el consejero, Roberto Media, contó con la asistencia de los alcaldes de Argoños, Juan José Barruetaña; Bárcena de Cicero, Gumersindo Ranero; y Castro Urdiales, Susana Herrán, representantes todos ellos de la FMC en la Comisión de Coordinación.

Mapa de ocupación en los municipios

Para comenzar a trabajar, la Consejería de Fomento, en estrecha colaboración con los municipios, elaborará un mapa de viviendas ocupadas, porque actualmente no hay datos reales. La FMC ya ha remitido a los ayuntamientos una plantilla para recabar toda la información de manera unificada. En la constitución del órgano, se ha defendido la necesidad de agilizar los desahucios de viviendas ocupadas ilegalmente que, ahora mismo, según los datos que maneja el Consejo General del Poder Judicial están en 18,1 meses. En países del entorno, como Francia, Alemania o Reino Unido, un ocupa es desalojado en 24 o 48 horas, con penas coercitivas e, incluso, de cárcel. Por el contrario, según los datos aportados en 2018, en España los juicios para desahuciar viviendas ocupadas tardaban de media 11,7 meses; 13,1, en 2019; 16,7 meses en 2020; y 18 meses en 2023.

Construir más VPO y poner en circulación las viviendas vacías

Durante el encuentro, el consejero aseguró que el Gobierno de Cantabria, a través de los fondos europeos y del Ministerio de Vivienda, construirá alrededor de 300 viviendas en varios municipios para aumentar el parque público y poner en circulación otras en alquiler asequible para aquellas personas que más lo necesiten.

Además, Media abogó por recuperar el plan para poner en circulación 50.000 viviendas vacías que hay en la Comunidad Autónoma, ofreciendo mayor seguridad jurídica al propietario, con el fin de movilizar las que no se sacan al mercado. También, se está trabajando en la nueva Ley de Vivienda de Cantabria, que se presentará en la Comisión para su aprobación y proceder a la negociación con todos los grupos parlamentarios. El objetivo último, dijo, es conseguir un amplio consenso en la norma.



La consejera de Turismo presidió la constitución de la Comisión de Coordinación integrada por varios miembros de los ayuntamientos

Los ayuntamientos contarán con herramientas para regular las viviendas turísticas

Ya ha salido a información pública el nuevo decreto regulador de Cantabria

Los ayuntamientos dispondrán de herramientas concretas para regular la concesión de licencias a Viviendas de Uso Turístico y frenar así su auge descontrolado. De hecho, el Gobierno de Cantabria ya ha sacado a consulta pública el nuevo decreto regulador que establecerá la fórmula para que los municipios ordenen dónde y cómo quieren esas viviendas, aplicando su normativa urbanística. Una vez concluidos los trámites de información y audiencias de la norma, el Ejecutivo analizará todas las aportaciones de los distintos colectivos y particulares.

Frenar el auge descontrolado

El Ejecutivo autonómico legislará la parte que tiene que ver con turismo, pero también afecta a las competencias urbanísticas. Por eso, los ayuntamientos que ya tengan desarrollados sus Planes Generales podrán reglamentarlo de forma más eficiente. El resto, probablemente, tenga que recurrir a ordenanzas.

Así lo trasladó la consejera de Cultura, Turismo y Deporte, Eva Guillermina Fernández, durante una reunión de trabajo con el presidente de la Federación de Municipios de Canta-

bria (FMC), Javier Camino; los alcaldes de Potes, Santander y Comillas, Javier Gómez, Gema Igual y Teresa Noceda, respectivamente; así como con concejales y representantes de Laredo y San Vicente de la Barquera, algunos de los municipios con más viviendas y pisos turísticos. También han participado el director general de Turismo y Hostelería, Gustavo Cubero y la secretaria general de la Consejería, Carolina Juárez.

MUNICIPIOS	SOLICITUDES
Santander	1.338
Suances	199
Comillas	177
S. V. de la Barquera	165
Ribamontán al Mar	157
Noja	143

Controlar las licencias

Entre 2020 y 2023, los municipios que registraron más solicitudes fueron Santander (1.338), Suances (199), Comillas (177), San Vicente de la Barquera (165), Ribamontán al Mar (157) y Noja (143). Por eso, el Gobierno de Cantabria considera que, además de luchar contra el intrusismo y la ilegalidad, es necesario atajar la proliferación desmesurada de viviendas legales, puesto que, solo en 2023, se han presentado 2.031 declaraciones responsables para iniciar actividad y se ha pasado de 494 registradas en 2020 a 3.934 en diciembre de 2023. En este sentido, ambas partes han mostrado preocupación por la multiplicación de estas viviendas, así como cuáles tienen que ser las soluciones. Así, tanto la consejera como los responsables municipales han apelado al consenso, ya que los ayuntamientos necesitan encontrar el equilibrio entre las viviendas turísticas y el acceso a la vivienda del resto de la población, como trabajadores o profesionales que, en muchos casos, no encuentran residencia debido al elevado precio o porque en verano la tienen que abandonar.



La Comisión de Coordinación de Policía Local, durante su última reunión en la sede del Gobierno regional

Oposición conjunta para la policía local

Cantabria realizará una convocatoria única a la que podrán acogerse los municipios que cuentan con ese cuerpo

Todos los municipios de Cantabria que cuenten con policía local, y que así lo soliciten, podrán acogerse a la convocatoria unitaria de oposiciones a este cuerpo que, por primera vez, organizará el Gobierno regional. Esta convocatoria única permitirá la consolidación de las plantillas y será una garantía para los municipios más pequeños que, en ocasiones, pierden sus efectivos nada más ser nombrados porque aprueban también la oposición en otro. Para organizar y ejecutar las pruebas, los municipios deberán delegar sus competencias mediante un convenio de colaboración con el Ejecutivo regional que contemple, al menos, las condiciones técnicas y económicas, y que deberá ser aprobado en pleno.

Los ayuntamientos, favorables a sumarse a la iniciativa

Así se acordó en la Comisión de Coordinación de Policía Local, integrada, entre otros, por la Federación de Municipios de Cantabria (FMC). Además, la consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, Isabel Urrutia, se reunió, a posteriori, con los más de 30 ayuntamientos que disponen de policía local para alcanzar un acuerdo común en los criterios y el procedimiento a seguir. La mayoría de los municipios han

manifestado su intención de sumarse a la iniciativa. De hecho, el Instituto Cántabro de Administración Pública (ICAP) ya trabaja en un estudio para analizar cómo se llevan a cabo este tipo de convocatorias en otras comunidades autónomas. Estos procesos únicos favorecen la formación uniforme de los opositores, reduce la necesidad de personas en el procedimiento y permite mejorar la organización y el desarrollo de las convocatorias.

Consulta pública de las normas marco

Por otro lado, la Comisión de Coordinación también informó del inminente inicio de la consulta pública de las normas marco de los Cuerpos de Policía Local de Cantabria, en desarrollo de la Ley de Coordinación de Policía Local, que entró en vigor en enero del pasado año, y que sustituirán a las vigentes, que datan de 2003 y se han quedado obsoletas.

Por último, también se comunicó que el Gobierno de Cantabria tramitará el decreto que regula las prácticas para los agentes de nuevo ingreso, que deberán superar un curso básico obligatorio, organizado por el Ejecutivo regional para todos los ayuntamientos que cuentan con Policía Local, y realizar un periodo formativo.



Nuevas medidas para dinamizar las zonas rurales

Buruaga, acompañada de varios consejeros, expuso al Consejo Asesor las políticas para revitalizar el mundo rural

Beneficios fiscales en municipios en riesgo, facilidades para construir en suelo rústico y aumento hasta el 95% de la financiación autonómica para obras locales

El Gobierno de Cantabria ha incluido este año en el presupuesto nuevas medidas para dinamizar las zonas rurales. Así, se contemplan más beneficios fiscales, como la exención total del canon de agua residual del consumo realizado y, para la adquisición de vivienda habitual, un 4% de tipo reducido en el Impuesto de Trasmisiones Patrimoniales y el 0,1% en el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

Además, están previstas deducciones del 20% en los contratos de alquiler de vivienda, hasta 600 euros en la declaración individual y de 1.200 en la conjunta; del 30% en gastos de guardería, con un límite de 600 euros anuales por hijo menor de tres años; de 500 euros en el periodo impositivo por cambio de residencia a un municipio declarado en riesgo de despoblamiento o de 200 euros por cada hijo estudiante menor de 25 años que curse estudios de bachi-

llero, Formación Profesional o enseñanzas universitarias fuera del término municipal.

Asimismo, la modificación de la Ley del Suelo contempla más facilidades para permitir la construcción tanto de viviendas unifamiliares como de construcciones vinculadas a actividades artesanales, educativas, culturales, de ocio, de turismo rural, campamentos o áreas de autocaravanas en suelo rústico de protección ordinaria a 200 metros del suelo urbano.

De igual manera, el Gobierno ha previsto un aumento hasta el 95% del porcentaje de financiación autonómica para las obras públicas que se ejecuten en municipios en riesgo de despoblamiento (en el resto de municipios es del 80%).

Presentación al Consejo Asesor

Así lo trasladó la presidenta del Gobierno de Cantabria, María

José Sáenz de Buruaga, al Consejo Asesor para la Lucha contra el Despoblamiento de los Municipios de Cantabria, órgano en el que está representada la Federación de Municipios de Cantabria por su presidente, Javier Camino, el vicepresidente segundo, Roberto Escobedo, y el regidor de Vega de Liébana, Gregorio Alonso. Durante su presentación, Buruaga también aseguró que, en referencia a la atención sanitaria y el déficit de profesionales, otra de las preocupaciones del mundo rural, el Gobierno está tratando de encontrar una solución por la vía de la gestión, la previsión y la planificación. La presidenta estuvo acompañada por los consejeros de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, Isabel Urrutia, y de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, Pablo Palencia, así como por miembros del resto de consejerías y entidades representadas en el Consejo Asesor.

Más formación para concejales noveles

La Federación organizó, una nueva edición, para cargos electos

Un total de 25 cargos electos se formaron durante seis jornadas y doce charlas sobre los puntos básicos de la administración local, así como en las particularidades de los municipios de Cantabria. Este es el balance de una nueva edición de las 'Jornadas de Formación para Concejales' que, al comienzo de cada legislatura, organiza la Federación de Municipios de Cantabria (FMC), en colaboración con COSITAL, y la Dirección General de Administración Local, Acción Exterior y Casas de Cantabria. En ellas, se abordaron aspectos tan diversos como las competencias municipales, las relaciones interadministrativas o la participación ciudadana, la hacienda pública, la contratación pública, la gestión urbanística y los planeamientos, el patrimonio municipal, los recursos humanos y la gestión de personal.



Expertos en la materia

Impartidas por destacados profesionales de los ayuntamientos, como la secretaria-interventora de Anievas, Ana Franco; el secretario de Torrelavega, Jesús Álvarez Montoto; el interventor de Torrelavega, Casimiro López; y el tesorero de Camargo, Juan Carlos Herbosa, las jornadas tienen como objetivo formar a los ediles, principalmente a los nuevos, para que adquieran conocimientos esenciales en el

ejercicio de sus funciones. Los cargos electos que recibieron formación pertenecían a los ayuntamientos de Alfoz de Lloredo, Bareyo, Cabuérniga, Camargo, Castro Urdiales, Escalante, Medio Cudeyo, Polanco, Santa Cruz de Bezana, Santoña, Torrelavega y Villaescusa. Además, participaron en las sesiones los alcaldes de Puente Viesgo, Óscar Villegas, Limpías, Ignacio Sainz San Emeterio, y Miera, José Miguel Crespo.

A análisis cómo modernizar los mercadillos

La FMC tratará de ayudar a los vendedores ambulantes a dinamizar el sector

La Federación de Municipios de Cantabria (FMC) tratará de ayudar a los vendedores ambulantes en su objetivo de mejorar los mercadillos semanales y transformar su gestión para que sean más competitivos. Así se lo trasladó el presidente de la FMC, Javier Camino, tanto a la Asociación Profesional de Venta Ambulante de Cantabria, encabezada por su presidente, Alfredo Vargas, como a la Unión Nacional de Empresas del Comercio Ambulante (UNECA) y a la Asociación para la Gestión y Modernización del

Comercio Urbano y Mercadillos (GESCOMER), con quienes se reunió para atender su demanda de colaborar en la modernización y dinamización del sector. Además, propusieron la firma de un convenio de colaboración para impulsar la promoción del comercio ambulante en Cantabria, similar al suscrito en su día con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Primeros pasos

Durante el encuentro, los representantes de los vendedores ambulantes apuntaron la posibilidad de crear también una imagen de marca de los mercadillos de Cantabria. Asimismo, insistieron en su carácter de servicio público, sobre todo en las áreas que sufren despoblamiento en la Comunidad Autónoma, gracias a su origen como canal de abastecimiento de las zonas rurales. Por eso, han pedido al Ejecutivo autonómico que elabore una ordenanza marco que sirva como modelo referencial de aplicación en todos los municipios. Previamente, la Dirección General de Comercio y Consumo tiene previsto realizar un diagnóstico de la situación, con la colaboración de la FMC para recabar datos. Se trata de un primer paso antes de establecer un Plan de Actuación.



40.000 euros para gastos corrientes de la FMC



El Gobierno de Cantabria aporta la única ayuda externa que recibe la Federación

Un total de 40.000 euros ha recibido la Federación de Municipios de Cantabria (FMC) de la Dirección General de Administración Local, Acción Exterior y Casas de Cantabria para la financiación de los gastos corrientes y actividades que realiza en su funcionamiento cotidiano.

Se trata de la única ayuda externa que recibe la FMC y, por undécimo año consecutivo, supone la misma cuantía. El resto de gastos de la Federación se financian con las cuotas anuales ordinarias de los 102 municipios adheridos, el total de Cantabria.

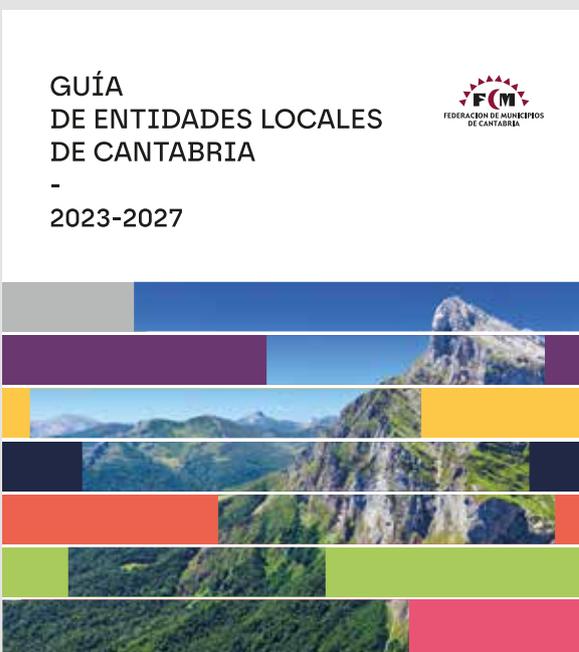
La subvención nominativa aparece recogida en la partida que forma parte del programa denominado actuaciones en el ámbito local y acción exterior de la Ley 02/2023, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2024.

Gracias a esta ayuda, la Federación publica la revista 'Municipios', para informar a los ayuntamientos de los trabajos desarrollados y de cuantas cuestiones son de interés para las entidades locales.

Asimismo, con esta cuantía se afrontan los gastos ocasionados por asesoramiento externos, necesarios para presentar alegaciones con el fin de mejorar los textos normativos elaborados por el Gobierno de Cantabria.

La Guía de Entidades Locales, un referente para las administraciones

La FMC edita la novena edición, con datos de interés y un directorio de centros oficiales



La Guía de Entidades Locales, todo un referente en la recopilación exhaustiva de los datos de interés de las distintas administraciones públicas, suma su novena edición. Como es ya habitual tras cada inicio de legislatura, la Federación de Municipios de Cantabria (FMC) editó esta nueva publicación para dar a conocer la estructura de la propia Federación, así como datos de los 102 municipios de la Comunidad Autónoma. Además, la obra, que desde el principio cuenta con gran aceptación porque facilita el trabajo a aquellas personas que desempeñan su labor en centros oficiales, recopila datos de los ayuntamientos, como los núcleos de población o la composición de las 102 corporaciones locales de la región. También, se incluye el organigrama del Ejecutivo autonómico y un directorio con los ayuntamientos, el Gobierno de Cantabria y la Administración del Estado.

2.000 ejemplares para enviar a las administraciones

Se han editado un total de 2.000 ejemplares, distribuidos entre los 1.042 cargos electos de los 102 ayuntamientos adheridos a la Federación, junto a los secretarios, interventores y tesoreros de los mismos, así como entre el personal de la administración regional. La Guía, realizada con cargo a una subvención del Gobierno de Cantabria, se divide en varios apartados, y tiene un diseño intuitivo, colorido y sintético, que favorece su uso.

Órganos en los que está representada la Federación de Municipios de Cantabria

ÓRGANO	REPRESENTANTE TITULAR	CARGO	MUNICIPIO
Consejo Económico y Social	María Higuera Cobo	Alcaldesa	Medio Cudeyo
Comité Regional de Seguimiento del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027	Santiago del Campo Gómez	Alcalde	Voto
Consejo Territorial de la FEMP	Francisco Javier Camino Conde Pablo Diestro Eguren	Alcalde Alcalde	Mazcuerras Reocín
Comisión de Administración Local	Mª Jesús Susinos Tarrero Jaime Díaz Villegas Eduardo Ortiz García Sergio Castro González Roberto Escobedo Quintana Javier Incera Goyenechea	Alcaldesa Alcalde Alcalde Alcalde Alcalde Alcalde	Entrambasaguas Ruento Campoo de Yuso Rasines Val de San Vicente Colindres
Comisión Sectorial de Transformación Digital	Ana Mª de la Hoz Lavín Rubén Díaz Bustillo Mª Oliva Garrido Cuervo	Secretaria Técnico Secretaria	Entrambasaguas Reocín Val de San Vicente
Consejo Asesor para la Lucha contra el Despoblamiento	Francisco Javier Camino Conde Gregorio Miguel Alonso Bedoya Secundino Caso Roiz	Alcalde Alcalde Alcalde	Mazcuerras Vega de Liébana Peñarrubia
Consejo de Ordenación del Territorio y Urbanismo (COTU)	Juan José Barrietabeña Manso Agustín Mantecón González Susana Herrán Martín	Alcalde Alcalde Alcaldesa	Argoños Bárcena de Pie de Concha Castro Urdiales
Ponencia Técnica de la Comisión Permanente de la CROTU	Francisco Javier Gómez Blanco	Técnico	Torrelavega
Comisión Permanente de la CROTU	Francisco Javier Gómez Blanco	Técnico	Torrelavega
Ponencia Técnica de la CROTU	Marco Antonio Pelayo Trueba Francisco Javier Gómez Blanco Pedro Pérez Ferradas	Concejal Técnico Alcalde	Pielagos Torrelavega Marina de Cudeyo
Pleno de la CROTU	Javier Lopéz Estrada	Alcalde	Torrelavega
Observatorio de la Vivienda y Suelo	Mª Carmen Pérez Tejedor	Alcaldesa	Santa Cruz de Bezana
Comité de Coordinación Aeroportuaria	Gema Igual Ortiz Diego Movellán Lombilla Pedro Pérez Ferradas	Alcaldesa Alcalde Alcalde	Santander Camargo Marina de Cudeyo
Comisión Técnica de Patrimonio Edificado	Santiago Campos Gómez	Alcalde	Solórzano
Comisión Técnica de Patrimonio Arqueológico y Paleontológico	Joaquín Arco Alonso	Alcalde	Ribamontán al Monte

ÓRGANO	REPRESENTANTE TITULAR	CARGO	MUNICIPIO
Comisión Técnica de Patrimonio Etnográfico y Paisaje	Jesús Mantecón Ruiz	Alcalde	San Pedro del Romeral
Comisión Técnica de Patrimonio Científico y Tecnológico	Pablo Gómez Fernández	Alcalde	Arenas de Iguña
Comisión Técnica de Patrimonio Documental y Bibliográfico	Mª Rosa Fernández Iglesias	Alcaldesa	Cabuérniga
Comisión de Bibliotecas	Mª Carmen Pérez Tejedor	Alcaldesa	Santa Cruz de Bezana
Consejo Cántabro de Cultura	José Antonio Cobo González	Alcalde	San Felices de Buelna
Comisión de Coordinación de las Policías Locales	Miguel González González Francisco Manuel Asón Pérez Javier Incera Goyenechea	Alcalde Alcalde Alcalde	Laredo Ribamontán al Mar Colindres
Comisión de Dirección de la Escuela Autónoma de Policía Local	Eduardo Castillo Terán	Concejal	Santander
Pleno de la Comisión de Protección Civil	Mireia Maza Somarriba Rosa Carmen Díaz Fernández Ángel Rodríguez Uzquiza	Alcaldesa Alcaldesa Alcalde	Noja Polanco Santillana del Mar
Comisión Permanente de Protección Civil	José Ignacio Trojaola Gutiérrez	Técnico	Santander
Consejo Asesor de Voluntariado de Protección Civil	Jesús Mª Cuevas Monasterio Rosa Carmen Díaz Fernández	Alcalde Alcaldesa	Cillorigo de Liébana Polanco
Consejo Asesor del Voluntariado de Protección Civil. Agrupación Área de Influencia Besaya/Saja	Juan José Gómez Martínez	Técnico	Mazcuerras
Comisión de Dirección de la Escuela de Protección Civil	Óscar López Soto	Alcalde	Cabezón de la Sal
Subcomisión de Educación Vial	Julio Arranz Ochoa	Alcalde	Los Corrales de Buelna
Consejo Rector del Organismo Autónomo del SEMCA	Marcos García Carrera	Alcalde	Castañeda
Consejo Autónomo de Seguridad Ciudadana	Eduardo Castillo Terán Susana Herrán Martín	Concejal Alcaldesa	Santander Castro Urdiales
Comisión Mixta Provincial de Coordinación de la Seguridad Privada	Ángel Bordas García	Alcalde	Liérganes
Comisión de Videovigilancia	Esther Gómez Pascual	Alcaldesa	Valle de Villaverde
Comisión para la Comprobación Ambiental	Margarita Rojo Calderón Patricia Portilla Baquero Amaya Fernández Fernández Óscar Villegas Vega	Concejala Concejala Alcaldesa Alcalde	Santander Torrelavega Ampuero Puente Viesgo

ÓRGANO	REPRESENTANTE TITULAR	CARGO	MUNICIPIO
Comisión de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas	Francisco Javier Gómez Ruiz Leoncio Carrascal Ruiz Ángel Rodríguez Uzquiza	Alcalde Alcalde Alcalde	Potes Arredondo Santillana del Mar
Consejo Asesor de Medio Ambiente	Fernando Fernández Sampedro Óscar Villegas Vega	Alcalde Alcalde	Udías Puente Viesgo
Consejo Asesor de Cambio Climático y Medio Ambiente	Víctor Manuel Concha Pérez Ángel Llano Escudero Julián Rozas Ortiz	Alcalde Alcalde Concejal	Santiurde de Toranzo Guriezo Comillas
Comisión de Seguimiento del Convenio Marco entre la Comunidad Autónoma y Ecoembalajes	Pedro Manuel Prieto Somarriba Gumersindo Ranero Lavín	Alcalde Alcalde	Bareyo Bárcena de Cicero
Consejo Escolar	Pedro Luis A. Gutiérrez González M ^a Ángeles Rovira González Eduardo Ortiz García M ^a Rosario Urquiza Rodríguez	Alcalde Concejala Alcalde Alcaldesa	Hdad. de Campoo de Suso Camargo Campoo de Yuso San Vicente de la Barquera
Observatorio de la Convivencia Escolar	Ignacio Hernando Manzanedo M ^a Teresa Noceda Llano	Concejal Alcaldesa	Santa Cruz de Bezana Comillas
Consejo de FP	Julio Arranz Ochoa Ricardo Lombera Helguera	Alcalde Concejal	Los Corrales de Buelna Laredo
Comisión de Escolarización de Ciclos Formativos de FP	José Luis Cobo Fernández	Alcalde	Villafufre
Consejo Regional de Pesca Continental	Jesús Fuente Briz Ramón Jesús Cuesta García	Alcalde Alcalde	Cabezón de Liébana Herrerías
Consejo Regional de Caza	Vicente Ignacio Gómez Fernández Óscar Casares Alonso César García García	Alcalde Alcalde Alcalde	Polaciones Camaleño Ramales de la Victoria
Consejo Cántabro de Estadística	Pedro Manuel Martínez García	Alcalde	Campoo de Enmedio
Consejo de Empadronamiento	Borja Ramos Gutiérrez Agustín Pernía Vaca	Alcalde Alcalde	Santiurde de Reinosa Anievas
Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria	Juan Manuel Cuevas Pérez	Alcalde	Cieza
Comisión de Coordinación de la Política de Cooperación Internacional al Desarrollo	Juan Alberto Rozas Fernández Alfredo Madrazo Maza Nazaret Sánchez Lombidez	Alcalde Alcalde Concejala	Liendo Riotuerto Val de San Vicente
Consejo Cántabro de Cooperación Internacional al Desarrollo	Ignacio Sainz San Emeterio Alfredo Madrazo Maza Nazaret Sánchez Lombidez	Alcalde Alcalde Concejala	Limpias Riotuerto Val de San Vicente
Consejo Asesor de Servicios Sociales	Carlos Alberto Caramés Luengo Ana Obregón Abascal Benito Julio Pinna González	Alcalde Concejala Alcalde	Pielagos Santa María de Cayón Ruiloba
Consejo Asesor sobre Drogodependencias	Diego Movellán Lombilla Francisco Sarabia Lavín José Luis Herrero González	Alcalde Alcalde Alcalde	Camargo Escalante Rionansa

ÓRGANO	REPRESENTANTE TITULAR	CARGO	MUNICIPIO
Mesa para la Prevención y Lucha contra los Incendios	Marcos Agüeros Sánchez Luis Fernando Fernández Fernández Eduardo Gutiérrez Osoro	Alcalde Alcalde Alcalde	Lamasón Valderredible San Miguel de Aguayo
Mesa de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales	Vicente Ignacio Gómez Fernández Jesús Ramón Ochoa Ortiz	Alcalde Alcalde	Polaciones Ruesga
Consejo de Turismo	Francisco Javier Gómez Ruiz	Alcalde	Potes
Comité de Seguimiento del Programa Operativo FSE 2021-2027	Fernando Franco González	Alcalde	Valdeolea
Jurado del Premio Pueblo de Cantabria 2024	Roberto Escobedo Quintana	Alcalde	Val de San Vicente
Comisión Permanente del Consejo de Comunidades Cántabras	Mónica Quevedo Aguado	Alcaldesa	Corvera de Toranzo
Consejo Social de la UC	José Luis López Vielba	Alcalde	Reinosa
Comisión Mixta Gobierno de Cantabria-Obispado	José Luis Cobo Fernández	Alcalde	Villafufre
Consejo Rector del ICAP	Constantino Fernández Carral	Alcalde	Villaescusa
Observatorio de Igualdad de Género	Verónica Mantecón González	Alcaldesa	Molledo
Consejo Autonómico de las Personas con Discapacidad	Zulema Gancedo González	Concejala	Santander
Comisión de Coordinación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento	Mª Rosa Fernández Iglesias Ángel Sainz Ruiz	Alcaldesa Alcalde	Cabuérniga Villacarriedo
Consejo para la Promoción Integral y Participación Social del Pueblo Gitano	Alberto Rubio Díaz	Concejal	Torrelavega
Comisión de Trabajo Contra la Ocupación Ilegal de Viviendas	Juan José Barruetaña Manso Gumersindo Ranero Lavín Susana Herrán Martín	Alcalde Alcalde Alcaldesa	Argoños Bárcena de Cicero Castro Urdiales
Foro de la Innovación	Francisco Javier Camino Conde	Alcalde	Mazcuerras



Cantabria representada en la FEMP

14 alcaldes y 7 concejales están integrados en las comisiones de trabajo



Un total de 21 de las 30 comisiones de trabajo constituidas en la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) cuentan con representación cántabra. En ellas se han integrado 14 alcaldes y 7 concejales del Ayuntamiento de Santander.

En la Comisión de Juventud e Infancia ha sido designado como vicepresidente el alcalde de Piélagos, Carlos Caramés y en la de Derechos de los Mayores, Soledad y Atención a la Dependencia, Familia y Reto Demográfico el alcalde de Marina de Cudeyo, Pedro Pérez Ferradas.

Cabe destacar que el Alcalde de Colindres, Javier Incera y los concejales de Santander Álvaro Lavín y Zulema Gancedo, están integrados en dos comisiones.

La Junta de Gobierno y el Consejo Territorial también cuentan con representación

A estos 21 miembros se une la alcaldesa de Santander, Gema Igual, que ostenta la vicepresidencia segunda de la Junta de Gobierno de la FEMP. También forman parte del Consejo Territorial, junto con el presidente de la Federación de Municipios de Cantabria, Francisco Javier Camino, y el alcalde del Ayuntamiento de Reocín, Pablo Diestro, designados por la propia FMC, las alcaldesas de Castro Urdiales y Entrambasaguas, Susana Herrán y M^a Jesús Susinos, respectivamente.

CONSEJO TERRITORIAL	
REPRESENTANTE	MUNICIPIO
Francisco Javier Camino Conde	Mazcuerras
Pablo Diestro Eguren	Reocín
Susana Herrán Martín	Castro Urdiales
M ^a Jesús Susinos Tarrero	Entrambasaguas



REPRESENTANTE	MUNICIPIO	COMISIÓN
Carlos Alberto Caramés Luengo	Piélagos	Juventud e Infancia
Pedro Pérez Ferradas	Marina de Cudeyo	Derechos de los Mayores, Soledad y Atención a la Dependencia, Familia y Reto Demográfico
Santiago Campos Gómez	Solórzano	Agricultura, Ganadería y Gestión Forestal y Economía Rural
Álvaro Lavín Muriente	Santander	Consumo
Mateo Echevarría Méndez	Santander	Cooperación y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Beatriz Pellón Fernández-Fontecha Javier Incera Goyenechea	Santander Colindres	Deportes
Pedro Luis A. Gutiérrez González	Hdad. de Campoo de Suso	Desarrollo Rural y Despoblación
Lorena Gutiérrez Fernández	Santander	Digitalización, Innovación, Transparencia, Participación Ciudadana y Buen Gobierno
Noemí Méndez Fernández	Santander	Educación, Formación Profesional y Universidad
José Luis Herrero González	Rionansa	Función Pública, Justicia y RRHH
César García García	Ramales de la Victoria	Haciendas y Financiación Local
Álvaro Lavín Muriente	Santander	Igualdad
M ^a Rosario Urquiza Rodríguez	San Vicente de la Barquera	Lucha contra la Violencia de Género
José Luis López Vielba Eduardo Gutiérrez Osoro	Reinosa San Miguel de Aguayo	Mancomunidades y Comarcas
Juan José Barrieta Manso Javier Incera Goyenechea	Argoños Colindres	Pesca, Costas e Insularidad
Zulema Gancedo González	Santander	Políticas Integrales de Discapacidad
Julio Pinna González	Ruiloba	Promoción Económica y Empleo
Zulema Gancedo González	Santander	Sanidad y Salud Pública
Ángel Rodríguez Uzquiza	Santillana del Mar	Seguridad Ciudadana y Protección Civil
Agustín Navarro Morante	Santander	Transportes, Movilidad e Infraestructuras
Jaime Díaz Villegas	Ruente	Vivienda y Urbanismo



**PLAN DE RECUPERACIÓN,
TRANSFORMACIÓN Y
RESILIENCIA**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

ESPAÑA
PUEDE. 

Alfoz de Lloredo Ampuero Anievas Arenas de Iguña Argoños Arnüero Arredondo El Astillero Bárcena de Cicero Bárcena de Pie de Concha Bareyo Cabezón de la Sal Cabezón de Liébana Cabuérniga Camaleño Camargo Campoo de Yuso Cartes Castañeda Castro Urdiales Cieza Cillorigo de Liébana Colindres Comillas Los Corrales de Buelna Corvera de Toranzo Campoo de Enmedio Entrambasaguas Escalante Guriezo Hazas de Cesto Hermandad de Campoo de Suso Herrerías Lamasón Laredo Liendo Liérganes Limpias Luena Marina de Cudeyo Mazcuerras Medio Cudeyo Meruelo Miengo Miera Molledo Noja Penagos Peñarrubia Pesaguero Pesquera Piélagos Polaciones Polanco Potes Puente Viesgo Ramales de la Victoria Rasines Reinosa Reocín Ribamontán al Mar Ribamontán al Monte Rionansa Riotuerto Las Rozas de Valdearroyo Ruento Ruesga Ruiloba San Felices de Buelna San Miguel de Aguayo San Pedro del Romeral San Roque de Riomiera Santa Cruz de Bezana Santa María de Cayón Santander Santillana del Mar Santiurde de Reinosa Santiurde de Toranzo Santoña San Vicente de la Barquera Saro Selaya Soba Solórzano Suances Los Tojos Torrelavega Tresviso Tudanca Udías Valdáliga Valdeolea Valdeprado del Río Valderredible Val de San Vicente Vega de Liébana Vega de Pas Villacarriedo Villaescusa Villafufre Valle de Villaverde Voto



FEDERACION DE MUNICIPIOS DE CANTABRIA

Alfoz de Lloredo Ampuero Anievas Arenas de Iguña Argoños Arnüero Arredondo El Astillero Bárcena de Cicero Bárcena de Pie de Concha Bareyo Cabezón de la Sal Cabezón de Liébana Cabuérniga Camaleño Camargo Campoo de Yuso Cartes Castañeda Castro Urdiales Cieza Cillorigo de Liébana Colindres Comillas Los Corrales de Buelna Corvera de Toranzo Campoo de Enmedio Entrambasaguas Escalante Guriezo Hazas de Cesto Hermandad de Campoo de Suso Herrerías Lamasón Laredo Liendo Liérganes Limpias Luena Marina de Cudeyo Mazcuerras Medio Cudeyo Meruelo Miengo Miera Molledo Noja Penagos Peñarrubia Pesaguero Pesquera Piélagos Polaciones Polanco Potes Puente Viesgo Ramales de la Victoria Rasines Reinosa Reocín Ribamontán al Mar Ribamontán al Monte Rionansa Riotuerto Las Rozas de Valdearroyo Ruento Ruesga Ruiloba San Felices de Buelna San Miguel de Aguayo San Pedro del Romeral San Roque de Riomiera Santa Cruz de Bezana Santa María de Cayón Santander Santillana del Mar Santiurde de Reinosa Santiurde de Toranzo Santoña San Vicente de la Barquera Saro Selaya Soba Solórzano Suances Los Tojos Torrelavega Tresviso Tudanca Udías Valdáliga Valdeolea Valdeprado del Río Valderredible Val de San Vicente Vega de Liébana Vega de Pas Villacarriedo Villaescusa Villafufre Valle de Villaverde Voto